

ESTADO DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN NAVARRA



Informe: Estado de la Economía Solidaria en Navarra

Diciembre 2018

Red de Economía Alternativa y Solidaria - REAS Navarra

Calle Artica, 32 bajo - 31014 - Pamplona

t 685517030

secretariareasnavarra@reasnet.com

<http://www.economiasolidaria.org/reasnavarra>

[@Reasnavarra](#)



Coordinación y redacción:

Secretaria técnica de REAS Navarra y Grupo de trabajo de Auditoría Social de REAS Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria

Promueve y financia:

Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo



Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN.....	5
2 CONTEXTUALIZACIÓN Y CONCEPTOS.....	5
2.1 Economía solidaria.....	5
2.2 Principios de la Economía Solidaria.....	6
1. Principio de equidad.....	6
2. Principio de trabajo.....	6
3. Principio de sostenibilidad ambiental.....	7
4. Principio de cooperación.....	7
5. Principio "sin fines lucrativos".....	8
6. Principio de compromiso con el entorno.....	8
2.3 Reas Navarra.....	9
2.4 Metodología y origen de la información.....	11
La auditoría social como herramienta base.....	11
Fases del proceso.....	12
Entidades participantes.....	12
3 RESULTADOS DE LOS DATOS RECOGIDOS ORGANIZADOS POR LOS PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.....	13
3.1 Datos generales.....	13
3.2 Principio de equidad.....	14
Igualdad de oportunidades y participación de la mujer en la ESS.....	14
Diferencias salariales en la ESS.....	15
Transparencia y participación.....	16
Resultados de la encuesta cualitativa sobre el principio de Equidad.....	17
3.3 Principio de trabajo.....	19
Empleos generados y condiciones laborales.....	19
Aplicación de medidas sociales para las personas trabajadoras.....	19
Resultados de la encuesta cualitativa sobre el principio de Trabajo.....	20
3.4 Principio de Sostenibilidad Ambiental.....	22
Actuación en gestión ambiental.....	22
Impacto de la actividad.....	23

3.5 Principio de Cooperación.....	25
Cooperación en el ámbito externo.....	25
Intercambios con entidades no lucrativas y desarrollo del Mercado social.....	26
Resultados de la encuesta cualitativa sobre el principio de Cooperación.....	26
3.6 Principio Sin fines lucrativos.....	27
Importancia de las subvenciones y la actividad comercial en la ESS.....	27
Reinversión y redistribución.....	28
Participación en proyectos de finanzas éticas de la ESS.....	29
Resultados de la encuesta cualitativa sobre el principio de Sin fines lucrativos.....	29
3.7 Principio de Compromiso con el entorno.....	31
Participación en iniciativas y plataformas sociales de la ESS.....	31
Resultados de la encuesta cualitativa sobre el principio de Compromiso con el entorno	32
4 CONCLUSIONES.....	33



1 INTRODUCCIÓN

El presente informe recoge el **estudio sobre la situación de la economía solidaria en Navarra** a petición de la Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo del Gobierno de Navarra. Los resultados obtenidos se han extraído del proceso de auditoría social y calificación de las entidades que están integradas en la Red de Economía Alternativa y Solidaria - REAS Navarra. Este proceso toma como base los principios contenidos en la Carta Solidaria¹, y utiliza para ello una batería de 40 indicadores cuantitativos obtenidos a partir de los datos aportados por las organizaciones a través de la herramienta expresamente creada para este proceso².

2 CONTEXTUALIZACIÓN Y CONCEPTOS

2.1 Economía solidaria

La Economía Solidaria es un enfoque de la actividad económica que tiene en cuenta a las personas, el medio ambiente y el desarrollo sostenible y sustentable, como referencia prioritaria por encima de otros intereses.

Bajo fórmulas diversas, la Economía Social y Solidaria, también llamada Economía Solidaria o ESS, es una manera de vivir que abarca la integralidad de las personas y designa la subordinación de la economía a su verdadera finalidad: proveer de manera sostenible las bases materiales para el desarrollo personal, social y ambiental del ser humano.

La referencia de la economía solidaria es cada sujeto y las comunidades creadas desde las iniciativas sociales, por lo que no se la identifica según los beneficios materiales de una iniciativa, sino que se define en función de la calidad de vida y el bienestar de sus miembros y de toda la sociedad como sistema global

La Economía Solidaria, en el marco de la tradición de la Economía Social, pretende incorporar a la gestión de la actividad económica, los valores universales que deben regir la sociedad y las relaciones entre toda la ciudadanía: equidad, justicia, fraternidad económica, solidaridad social y democracia directa. Y, en tanto que una nueva forma de producir, de consumir y de distribuir, se propone como una alternativa viable y sostenible para la satisfacción de las necesidades individuales y globales, aspirando a consolidarse como un instrumento de transformación social.

1 <https://www.economiasolidaria.org/carta-de-principios>

2 <https://1.ensenaelcorazon.org> y <https://1.bihotzaerakutsi.org>

2.2 Principios de la Economía Solidaria

En base al posicionamiento, objetivos y valores de la economía solidaria, se redacta la Carta de Principios de la Economía Solidaria, espina dorsal y elemento identitario de la Economía Solidaria. Los principios que recoge son los siguientes:

1º - **Equidad** (Igualdad de Oportunidades, Transparencia Informativa y Participación e implicación)

2º - **Trabajo** (Condiciones Laborales y Desarrollo Personal)

3º - **Sostenibilidad medioambiental**, (Impacto de la Actividad y Actuación en Gestión Medioambiental)

4º- **Cooperación**, (Comunicación y Cooperación en el Ámbito Externo.

5º- **Sin fines lucrativos**, (Autonomía y sostenibilidad financiera y Reinversión y redistribución.

6º- **Compromiso con el entorno**

1. Principio de equidad

- Consideramos que la equidad introduce un principio ético o de justicia en la igualdad. Es un valor que reconoce a todas las personas como sujetos de igual dignidad, y protege su derecho a no estar sometidas a relaciones basadas en la dominación sea cual sea su condición social, género, edad, etnia, origen, capacidad, etc.
- Una sociedad más justa es aquella en la que todas las personas se reconocen mutuamente como iguales en derechos y posibilidades, y tiene en cuenta las diferencias existentes entre las personas y los grupos. Por ello debe satisfacer de manera equitativa los intereses respectivos de todas las personas
- La igualdad es un objetivo social esencial allí donde su ausencia trae consigo un déficit de dignidad. Cuando se vincula con el reconocimiento y respeto a la diferencia, lo denominamos “equidad”

2. Principio de trabajo

- Consideramos que el trabajo es un elemento clave en la calidad de vida de las personas, de la comunidad y de las relaciones económicas entre la ciudadanía, los pueblos y los Estados. Por ello desde REAS situamos la concepción del trabajo en un contexto social e institucional amplio de participación en la economía y en la comunidad.

- Afirmamos la importancia de recuperar la dimensión humana, social, política, económica y cultural del trabajo que permita el desarrollo de las capacidades de las personas, produciendo bienes y servicios, para satisfacer las verdaderas necesidades de la población (nuestras, de nuestro entorno inmediato y de la comunidad en general). Por eso para nosotros el trabajo es mucho más que un empleo o una ocupación.
- Constatamos que estas actividades las podemos ejercitar individual o colectivamente, y pueden ser remuneradas o no (trabajo voluntario) y la persona trabajadora pueda estar contratada o asumir la responsabilidad última de la producción de bienes o servicios (autoempleo).
- Dentro de esta dimensión social hay que destacar que sin la aportación del trabajo llevado a cabo en el ámbito del cuidado a las personas, fundamentalmente realizado por las mujeres, nuestra sociedad no podría sostenerse. Trabajo que aún no está suficientemente reconocido por la sociedad ni repartido equitativamente.

3. Principio de sostenibilidad ambiental

- Consideramos que toda nuestra actividad productiva y económica está relacionada con la naturaleza, por ello nuestra alianza con ella y el reconocimiento de sus derechos es nuestro punto de partida.
- Creemos que nuestra buena relación con la Naturaleza es una fuente de riqueza económica, y de buena salud para todos. De ahí la necesidad fundamental de integrar la sostenibilidad ambiental en todas nuestras acciones, evaluando nuestro impacto ambiental (huella ecológica) de manera permanente.
- Queremos reducir significativamente la huella ecológica humana en todas nuestras actividades, avanzando hacia formas sostenibles y equitativas de producción y consumo, y promoviendo una ética de la suficiencia y de la austeridad.

4. Principio de cooperación

- Queremos favorecer la cooperación en lugar de la competencia, dentro y fuera de nuestras organizaciones vinculadas a la Red, buscando la colaboración con otras entidades y organismos públicos y privados...
- Pretendemos construir colectivamente un modelo de sociedad basándonos en el desarrollo local armónico, las relaciones comerciales justas, la igualdad, la confianza, la corresponsabilidad, la transparencia, el respeto...
- Partimos de que la Economía Solidaria está basada en una ética participativa y democrática, que quiere fomentar el aprendizaje y el trabajo cooperativo entre

personas y organizaciones, mediante procesos de colaboración, de toma de decisiones conjuntas, de asunción compartida de responsabilidades y deberes, que garanticen la máxima horizontalidad posible a la vez que respeten la autonomía de cada una, sin generar dependencias.

- Entendemos que estos procesos de cooperación deben extenderse a todos los ámbitos: local, regional o autonómico, estatal e internacional y deben normalmente articularse en Redes donde se vivan y se fomente esos valores ...

5. Principio "sin fines lucrativos"

- El modelo económico que practicamos y perseguimos tiene como finalidad el desarrollo integral, colectivo e individual de las personas, y como medio, la gestión eficiente de proyectos económicamente viables, sostenibles e integralmente rentables, cuyos beneficios se reinvierten y redistribuyen.
- Esta “no – lucratividad”, está íntimamente unida a nuestra forma de medir los balances de resultados, que tienen en cuenta no solo los aspectos económicos, si no también los humanos, sociales, medioambientales, culturales y participativos y el resultado final es el beneficio integral.
- Se entiende por ello que nuestras actividades destinan los posibles beneficios a la mejora o ampliación del objeto social de los proyectos así como al apoyo de otras iniciativas solidarias de interés general, participando de esta manera en la construcción de un modelo social más humano, solidario y equitativo.

6. Principio de compromiso con el entorno

- Nuestro compromiso con el entorno se concreta en la participación en el desarrollo local sostenible y comunitario del territorio.
- Nuestras organizaciones están plenamente integradas en el territorio y entorno social en el que desarrollan sus actividades, lo que exige la implicación en redes y la cooperación con otras organizaciones del tejido social y económico cercano, dentro del mismo ámbito geográfico.
- Entendemos esta colaboración como un camino, para que experiencias positivas y solidarias concretas puedan generar procesos de transformación de las estructuras generadoras de desigualdad, dominación y exclusión.
- Nuestro compromiso en el ámbito local nos aboca a articularnos en dimensiones más amplias para buscar soluciones más globales, interpretando la necesidad de transitar continuamente entre lo micro y lo macro, lo local y lo global.

2.3 Reas Navarra

REAS NAVARRA es la red de economía solidaria que agrupa a las iniciativas económicas solidarias en Navarra, a las entidades que lo están impulsando y a las personas a título particular que también se suman a colaborar por este modelo económico.

Se constituye en 2003, tras un proceso de confluencia entre organizaciones que llevan años (algunas más de 30 años) aplicando los principios de economía solidaria.

Participan en la red más de 1.050 personas (mitad contratadas, mitad voluntarias) agrupadas en más de 50 entidades y empresas (unas de pleno derecho y otras socias de apoyo) así como personas socias de apoyo a título particular.

En el estado español estamos coordinadas 14 redes territoriales y sectoriales a través de REAS – RED DE REDES, y a nivel internacional participamos en RIPESS (Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social y Solidaria).

REAS Navarra aglutina en su seno a una diversidad de entidades pertenecientes también a diferentes sectores de la economía. En el próximo diagrama muestra las organizaciones de Pleno Derecho adheridas a REAS Navarra.



4 Educación, cuidados y vida alternativa
Hezkuntza, osasuna eta zainketa

TRANSFORMA
Atención a domicilio, servicios de ayuda a personas dependientes, programas respiro, Jubilotecas.
C/ Las Provincias, 6 bajo. 31014 Pamplona. Navarra.
T. 948 136 141 transforma@gaztelan.org
www.cuidamospersonas.es

5 Limpieza y mantenimiento
Garbiketa eta mantenimendua

TIERRA - Asoc. Suma Con Causa
Servicios de limpieza y mantenimiento.
Avda. Guipúzcoa, 36 bajo. 31013 Berriozar.
T. 635 677 092 tierra@sumaconcausa.org
www.limpieziatierra.org

3 Alimentación y agricultura
Elikadura eta nekazaritza

JAUREGIA ESNEKI AK.
Ecogadadería y productos lácteos.
C/ Casa Jauregia, s/n. 31796 Aniz-Baztán. Navarra.
T. 675 550 960 jauregia@hotmail.es
www.jauregia.net

LANDARE
Asociación. Productos ecológicos.
Bernardino Tirapu, 6-8. 31014 Pamplona.
C/ Ultzama 1, 31610 Villava-Atarrabia. Navarra.
T. 948 121 308 info@landare.org
www.landare.org

PASTA MARTI NELLI.
Pasta ecológica.
Pol. Indust. Morea Sur ampliación
C/ B nº 2. 31191 Berián. Navarra.
T. 948 342 755
info@pasta-martinelli.com
www.pasta-martinelli.com

ARTERRA BI ZI MODU
Educación, vida comunitaria y cogestión.
C/ Abajo s/n 31480 Artieda. Navarra.
arterrabizimodu@gmail.com
arterrabizimodu.org

2 Comercio
Salerosketa

FUNDACIÓN TRAPEROS DE EMAÚS
Rastros de Segunda mano.
Ctra. Guipúzcoa Km.12. Pol. Ind. Sarasa. 31982 Sarasa. Navarra.
T. 948 302 888 emaus@emausnavarra.org
www.emausnavarra.org

PARIS 365 DENDA-Fundación
Tienda solidaria de segunda mano.
C/ San Antón, nº 26 bajo. 31001 Pamplona.
T. 948 225 178 paris365@paris365.org
www.paris365.org

EUROLAN-Fundación
Papelería, impresión y copistería.
Avda. de Navarra, nº 3. 31012 Pamplona.
T. 948 271 904 eurolan@eurolan.es
www.eurolan.es

LANDARE
Distribución y comercialización de productos ecológicos.
Bernardino Tirapu, 29 bajo. 31014 Pamplona.
C/ Ultzama 1, 31610 Villava-Atarrabia. Navarra.
T. 948 121 308 info@landare.org
www.landare.org

TESOS
Ecodiseño y elaboración de muebles de cartón.
C/ San Alberto Magno, 16. 31014 Pamplona. Navarra.
T. 696 790 642 carton@ecomotora.com
www.milvidasdelcarton.com

1 Cooperación y sensibilización
Kooperazioa eta sentsibilizazioa

FISC - Fundación.
Cooperación internacional y comercio justo.
C/ Sancho el Fuerte, 28. 31008 Pamplona. Navarra.
T. 948 252 650 navarra@fisc-ongd.org
www.fisc-ongd.org

OCSI
Cooperación internacional y comercio justo.
C/ Navarrería, 27 bajo. 31001 Pamplona.
T. 948 225 312 navarra@ocsi.org.es
www.ocsi.org.es

ARTERRA BI ZI MODU
Gestión colectiva de la vivienda.
C/ Abajo, nº 1. 31480 Artieda. Navarra.
arterrabizimodu@gmail.com
www.arterrabizimodu.org

MUNDU BAT
ONGD comprometida por un cambio en el orden mundial.
Maiteinduen Parkea 19, 7º B. 31014 Pamplona. Navarra.
T. 609 403 811 jaxinto@visualiza.info
www.mundubat.org

MUGARI K GABE NAFARROA
Cooperación internacional, educación para el desarrollo y formación.
C/ Zapatería, 31-1º. 31001 Pamplona.
T. 948 107 337 mugarik@nodo50.org
www.nodo50.org/mugarik

SETEM Navarra-Navarra
Cooperación internacional, educación para el desarrollo y formación.
C/ Mercaderes 20, bajo. 31001 Pamplona.
T. 948 275 720 navarra@setem.org
www.setem.org/navarra

BI OKLI MA NATURE
Materiales naturales para la construcción de viviendas y...
Pol. Ezkabarte, C/ U nave 7. 31194 Orikain. Navarra.
T. 948 330 015 info@bioklimanature.com
www.bioklimanature.com

EKODECO - SUMACONCAUSA AUZOLANA
Construcción con criterios ecológicos.
Avda. Guipúzcoa, 36 bajo. 31013 Berriozar. Navarra.
T. 948 291 909 alvarocia@ekodeco.org
www.ekodeco.org

EMBEBLUE
Desarrollo de...
c/ Agustín G... 31610 Villava...
T. 948 969 6...
www.embeblue.com

a, finanzas, telefonía a, finantzak eta telefonía

CAES. Seguros éticos y solidarios.
Infórmate en REAS Navarra.
www.caes.coop

ENERGÍA GARA
Coop. de producción y comercialización de energía 100% renovable.
C/ San Agustín 24, bajo. Pamplona.
www.somenergia.coop

SOMOS CONEXIÓN
Cooperativa de consumidores de telefonía e internet. www.somconnetio.coop

FIARE. Banca Ética
Cooperativa Europea.
Geltoki (C/Tudela), Pamplona. Nafarroa.
www.fiarebancaetica.coop

KOOP57. Cooperativa de cooperativa.
www.koop57.coop

GOI ENER-NAFARKOOP
Cooperativa de producción y comercialización de energía 100% renovable.
C/ Nueva, 111. 31001-Pamplona.
www.goiener.com

7 Energía y medio ambiente Energía eta ingurumena

TRAPEROS DE EMAÚS - Fundación
Gestión de residuos sólidos urbanos, voluminosos y textiles.
Ctra. Guipúzcoa Km.12. Pol. Ind. Sarasa. 31982 Sarasa. Nafarroa.
T. 948 302 888 emaus@emausnavarra.org
www.emausnavarra.org

NATURESKOLA-Sumaconcausa Auzolana cooperativa
Formación y educación medioambiental.
C/ Plazaola s/n. 31013 Berriozar. Nafarroa.
T. 948 594 774 natureskola@sumaconcausa.org
www.sumaconcausa.org

GAZTELAN-Fundación.
Asesoría de creación de empresas, contable y fiscal.
C/ Las Provincias, 6 bajo. 31014 Pamplona.
T. 948 136 140 gaztelan@gaztelan.org
www.gaztelan.org

NOMMAD
Consultoría, formación, investigación social en participación ciudadana.
C/ Eslava, 7, 3º Izda. 31001 Iruña. Nafarroa.
T. 675 964 783 normmad@normmad.coop
www.normmad.coop

8 Comunicación e imagen Komunikazioa eta irudia

EUROLAN-Fundación
Diseño gráfico, papelería, impresión y copistería.
Avda. de Navarra, 3. 31012 Pamplona. Nafarroa.
T. 948 271 904 eurolan@eurolan.es
www.eurolan.es

FARRACHUCHO
Diseño gráfico, comunicación y consultoría.
C/ San Antón, 15-3º. 31001 Pamplona. Nafarroa.
T. 948 225 971 felix@farrachucho.es
www.farrachucho.es

HEDA COMUNICACIÓN
Publicaciones impresas y digitales, elaboración de contenidos y diseño gráfico.
C/ Concejo de Ustarroz, 9-11. 31016 Iruña. Nafarroa.
T. 948 136 766 info@heda.es
www.heda.es

EDITORIAL TXALAPARTA
Publicaciones para cambiar el mundo.
C/ San Isidro 35, 1ªA 31300 Tafalla. Nafarroa.
T. 658 577 844 info@txalaparta.eus
www.txalaparta.eus

9 Consultoría Aholkularitza

SI CIENTAS-Sumaconcausa Auzolana cooperativa
Asesoría contable y fiscal.
Avda. Guipúzcoa 36, bajo. 31013 Berriozar. Nafarroa.
T. 676 287 047 siraizoz@gmail.com
www.sumaconcausa.org

10 Intervención social Gizarte esku-hartzea

EUROLAN-Fundación
Inserción Socio-laboral.
Avda. de Navarra, 3. 31012 Pamplona.
T. 948 271 904 eurolan@eurolan.es
www.eurolan.es

GAZTELAN-Fundación
Orientación socio-laboral, formación, intermediación laboral.
C/ Las Provincias, 6 bajo. 31014 Pamplona.
T. 948 136 020 gaztelan@gaztelan.org
www.gaztelan.org

HEGOAK-Asociación
Capacitación en hábitos más saludables y conductas de menor riesgo con las drogas.
Avda. Los Deportes, 6-1º B. 31010 Barañain.
T. 948269756 hagoakdrogas@gmail.com
www.hegoak.org

TRAPEROS DE EMAÚS-Fundación
Gestión de residuos sólidos urbanos, voluminosos y textiles.
Ctra. Guipúzcoa Km.12. Pol. Ind. Sarasa. 31982 Sarasa. Nafarroa.
T. 948 302 888 emaus@emausnavarra.org
www.emausnavarra.org

GAZTELAN. Bar Centro Mayores de Burlada
Bar-cafetería con terraza permanente. Precios reducidos para personas mayores.
C/ Las Lavanderas 2 bis. 31600 Burlada. Nafarroa.
T. 948 123 961

CATERING PARIS 365-Fundación
Servicio de catering y cocina de colectividades.
C/ Mayor, 75 bajo. 31001 Pamplona. Nafarroa.
T. 948 225 178 paris365@paris365.org
www.paris365.org

GAZTELAN. Bar Centro de Jubilados de Villava
Bar-restaurante con terraza permanente. Precios reducidos para personas jubiladas.
Plaza Consistorial s/n. 31610 Villava-Atarrabia. Nafarroa.
T. 948 591 645

CENTRO DE TURISMO RURAL BEIRE-Fundación
Albergue y hostel rural, restaurante y actividades de educación ambiental.
C/ Carretera de Aragón, 1. 31393 Beire. Nafarroa.
T. 948 740 041 beire@reasnet.com
www.beire.com

11 Hostelería y turismo Ostalaritza eta turismoa

JAUREGIA ESNEKI AK
Turismo rural.
C/ Casa Jauregia, s/n.
31796 Aniz-Baztan. Nafarroa.
T. 675 550 960 jauregia@hotmail.es
www.jauregia.net

GURE SUSTRAIAK, S.COOP. I.S.
Granja escuela y albergue turístico.
C/ Santo Tomás 44. 31172 Olio. Nafarroa.
T. 948 328 164
direccion@granjaescuelaguresustraiak.com
www.granjaescuelaguresustraiak.com

12 Industria y construcción Industria eta eraikuntza

ELKARTE - Fundación
Inserción socio-laboral a través de formación ocupacional en sector del metal.
Avda. San Jorge, 42 nave 2. 31012 Pamplona.
T. 948 250 599 fundacion@elkarte.org
www.elkarte.org

HAMAIIKA
Red de empresas de bioconstrucción del mercado social.
T. 645 511 015 hamaika@reasnet.com
www.hamaika.org

SERVICIOS INSERLANTXO SL.
Polígono Industrial Merkatondoa 20. 31200 Estella-Lizarrá.
T. 948 551 212 inserlanbox@inserlanbox.com
www.inserlanbox.com

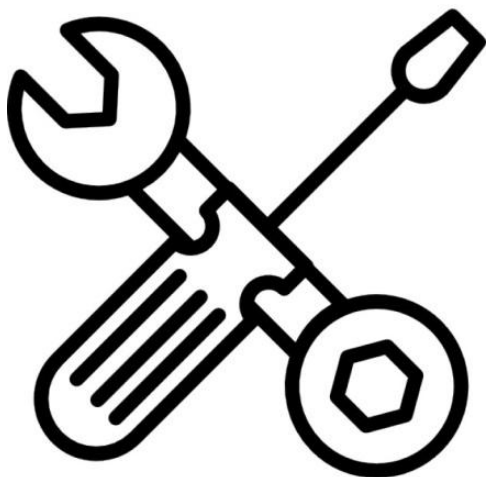
2.4 Metodología y origen de la información

La auditoría social como herramienta base

Las entidades de REAS Navarra dentro de su apuesta por la calidad, la coherencia y la transformación social, decidieron en 2004 confeccionar una herramienta de gestión que permitiera visualizar el carácter de entidades de Economía Alternativa y Solidaria.

Desde entonces se viene trabajando en la confección de la Auditoría Social tomando como referente la definición de la New Economics Foundation (NEF) como un proceso que permite a una organización evaluar su eficacia social y su comportamiento ético en relación a sus objetivos, de manera que pueda mejorar sus resultados sociales y solidarios y dar cuenta de ellos a todas las personas comprometidas por su actividad.

El proceso de Auditoría Social aúna el diagnóstico de la realidad del sector y de cada entidad con el proceso de mejora de las entidades. Quiere ser una herramienta de evaluación y fomento de la participación en las entidades. Mide la práctica de las entidades de Economía Solidaria en relación a los seis principios de la [Carta de Principios de la Economía Solidaria](#) que se han comprometido a cumplir.



La auditoría social no es sólo un proceso de REAS Navarra. A nivel estatal, actualmente existen tres herramientas diferentes para llevar a cabo una Auditoría Social: por un lado tenemos la herramienta desarrollada por REAS Euskadi y REAS Navarra, por otro lado está el Balance Social utilizado en la Xarxa d'Economia Solidària de Catalunya y, por último, la herramienta de Balance Social del Mercado Social de Madrid. Estas tres herramientas se coordinan a través de una batería común de 19 indicadores cuantitativos que permiten hacer una agregación y posterior estudio de datos a nivel estatal.

Los datos para la realización de la auditoría social se recogen utilizando una plataforma web creada específicamente para ello y que se encuentra en continua evolución para adecuarse a las necesidades.

- <https://1.ensenaelcorazon.org>
- <https://1.bihotzaerakutsi.org>

Tomando como base el proceso de auditoría social, se han podido extraer los datos necesarios para la realización del presente informe de estado de la Economía Solidaria en Navarra.

Fases del proceso

El proceso llevado a cabo ha contemplado diferentes fases:

- Adecuación de la herramienta para la recogida de datos.
- Comunicación a las entidades del inicio de la recogida de datos
- Seguimiento y acompañamiento a las entidades en la recogida de datos.
- Validación y corrección de los datos recogidos.
- Análisis de datos.
- Realización de informe.

Entidades participantes

El presente informe recoge los datos de 29 entidades de REAS Navarra las cuales se muestran a continuación. En este aspecto, señalar que sólo las entidades de Pleno Derecho (en este momento son 30) están comprometidas con la realización de la auditoría social.

Ciertos datos se han tomado de anteriores procesos de Auditoría Social en el que se hacían encuestas cuantitativas al personal de las entidades.

Las entidades que han participado en este proceso han sido:

Txalaparta	Gure Sustraiak	Pasta Martinelli
Embeblue	Setem Navarra-Nafarroa	Fundación Elkarte
Reas Navarra	Transforma	Nafarkoop
La Majari	Mugarik Gabe Nafarroa	Jauregia
Microfides	Ocsi	Farrachucho
Villa Javier	Beitu	Traperos
Hegoak	Eurolan	Bioklima Nature
Fundación Banco de Alimentos	Fundación Gaztelan	Landare
Paris365	Heda	Inserlantxo
	Nommad	Arterra Bizimodu

3 RESULTADOS DE LOS DATOS RECOGIDOS ORGANIZADOS POR LOS PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.

3.1 Datos generales

Se han recogido datos de 29 entidades. Los datos, como viene siendo la tónica dominante, confirma el trabajo mayoritariamente femenino, la tendencia al incremento de fondos procedentes por facturación de bienes y servicios que presta, frente a la disminución de las subvenciones, en particular de las públicas.

También nos señala algunos indicadores en los que deberemos mejorar, como la diferencia entre sueldos más altos y más bajos, que se acusa en los últimos años o la introducción de medidas medioambientales e inversiones para mejorarlas.

En la siguiente tabla pueden verse con detalle los datos globales correspondientes a las entidades auditadas.

Dimensión económica	Total
Ingresos totales de la Entidad (euros)	25.680.054,99
Gastos totales de la Entidad (euros)	22.433.213,85
Dimensión social	Total
Nº de personas trabajadoras contratadas	498
Nº total de puestos de trabajo expresados en jornadas completas trabajadas	371,36
Nº de voluntarios que participan en actividades de la entidad de manera no remunerada	2.404,00

Tras plantear algunas cifras muy generales que permiten comprobar la dimensión e importancia que alcanzan las entidades de ESS consideradas, se da paso en los siguientes sub-epígrafes a un análisis más detallado de su nivel de cumplimiento de los seis principios definidos por la Carta de la Economía Solidaria. En los cuadros se ha optado por ofrecer como variables descriptivas de la muestra, además de la media o promedio de las respuestas, la Mediana, el valor Máximo y Mínimos, aportando esos datos una visión global del comportamiento del indicador analizado para el conjunto de la muestra.

3.2 Principio de equidad



Bajo este principio se analizan aspectos como la igualdad de oportunidades, la transparencia informativa, así como la participación e implicación en aspectos relevantes de la entidad, como la aprobación de presupuestos, toma de decisiones....

Igualdad de oportunidades y participación de la mujer en la ESS

La economía solidaria de Navarra, en comparación con otros sectores de la economía, sigue empleando fundamentalmente a mujeres, como lo prueba que supongan el 53,85%, aunque de una forma bastante equilibrada.

El número de mujeres/hombres implicadas en la organización da valores contrarios a los de empleo. A pesar de estar bastante equilibrado hay una ligera mayor presencia de hombres (53,88 %) que de mujeres (46,12 %).

Por contra, la participación de las mujeres en la toma de decisiones es menor (30,22 %), en esto puede incidir el hecho de la existencia de pequeñas iniciativas conformadas por una o dos personas impulsadas sólo por hombres.

	Mujeres	Hombres
Indicador de % de personas en organizaciones de economía solidaria desagregado por sexo	46,12 %	53,88 %
Indicador de % de personas trabajadoras en organizaciones de economía solidaria desagregado por sexo	53,85 %	46,15 %
Indicador de % de cargos societarios/políticos sobre el total de miembros de la organización desagregado por sexo	30,22 %*	59,44 %*

* La suma de los datos no da 100 % porque se trata de un promedio de medias.

Diferencias salariales en la ESS

Una de las formas de medir la equidad en las entidades es a través de la brecha salarial, la diferencia entre quien más cobra y quien menos en la empresa.

En las siguiente tabla se observa que las empresas no tienen grandes diferencias y se podría considerar como óptimo dentro de los ratios de las empresas convencionales³

Parte de estas diferencias salariales se dan en empresas donde hay personas en programas de inserción conviviendo con personas que llevan tiempo en la empresa con sus respectiva antigüedad y mejoras salariales.

	Media	Máximo	Mínimo	Mediana
Índice de Brecha Salarial	1,41	3,13	0	1,4

Transparencia y participación

La equidad se reseña también a través de la transparencia en la información y en la participación en la toma de decisiones.

	Sí	No
Los salarios y las demás remuneraciones ¿son públicos para las personas trabajadoras?	82,14 %	17,86 %

Casi un tercio de la personas de las entidades han participado de alguna forma en la elaboración y aprobación del plan de gestión y del presupuesto anual. Participando una media de entre 5 y 8 personas en los respectivos procesos.

³<https://www.eleconomista.es/firmas/noticias/8972961/03/18/La-brecha-salarial-en-las-empresas.html>

Se puede observar que aunque se está cercano al equilibrio sigue siendo mayor el número de porcentaje de hombres que participan en el la elaboración y aprobación de los planes de gestión y presupuesto respecto del de mujeres.

	Mujeres	Hombres	Total
Indicador de % de personas que han participado en la elaboración del plan de gestión y del presupuesto anual desagregado por sexo	43,67 %*	52,88 %*	
Indicador de % de personas que han participado en la elaboración del plan de gestión y del presupuesto anual			29,26 %
Indicador del numero total de personas que han participado en la elaboración del plan de gestión y del presupuesto anual			5,38 %
Indicador de % de persona que han participado en la aprobación del plan de gestión y del presupuesto anual desagregado por género	40,8 %*	55,75 %*	
Indicador de % de persona que han participado en la aprobación del plan de gestión y del presupuesto anual			32,17 %
Indicador del numero total de personas que han participado en la aprobación del plan de gestión y del presupuesto anual			7,93 %

* La suma de los datos no da 100 % porque se trata de un promedio de medias.

Resultados de la encuesta cualitativa sobre el principio de Equidad

Indicador	Media
Mi empresa/entidad da las mismas oportunidades a hombres y a mujeres a la hora de ocupar puestos de trabajo	9,37
Mi empresa/entidad da las mismas oportunidades a hombres y a mujeres a la hora de ocupar puestos de responsabilidad	8,95
Mi empresa/entidad me ayuda a conciliar la vida personal y laboral	8,80
En mi empresa/entidad se trata por igual a personas de distinto sexo, raza, etnia, religión, orientación sexual...	9,42
En mi empresa/entidad las diferencias salariales son razonables	7,83
Mi empresa/entidad tiene unos salarios adecuados	7,47
Mi empresa/entidad se ofrece información relevante y útil sobre su marcha	8,51
En mi empresa/entidad existen cauces adecuados y suficientes para acceder a la información	8,29
Mi empresa/entidad ofrece la información que se solicita	8,74
En mi empresa/entidad se facilita la participación de todas las personas	8,64
En mi empresa/entidad se facilita la participación en decisiones importantes	8,07
Es fácil la relación con las personas que dirigen mi empresa/entidad	8,70
En mi empresa/entidad puedo comentar fácilmente mis aportaciones, quejas o sugerencias	8,82
Mis quejas, aportaciones o sugerencias se responden rápidamente	8,30

Datos del 2016

3.3 Principio de trabajo



El poder desempeñar una actividad laboral resulta esencial en el desarrollo de la autonomía, de la libertad y de las capacidades de las personas, siendo de gran relevancia el valor social de todo puesto de trabajo. Además, conviene recordar que las entidades encuestadas, además de adoptar la forma de asociaciones o fundaciones sin ánimo de lucro, en otras ocasiones adoptan formas jurídicas y estructuras propias de la Economía Social (sociedades cooperativas, laborales, centros especiales de empleo o empresas

de inserción), en las que la democracia interna o la importancia de las personas sobre el capital en la toma de decisiones o la participación en los resultados de la organización lleva a que sean organizaciones caracterizadas por crear puestos de trabajo más estables y de más calidad que otras empresas capitalistas, dominantes en la economía.

Empleos generados y personas participantes

	Mujeres	Hombres	Total	Promedio	Máximo	Mínimo	Mediana
Personas trabajadoras	271	227	498	17,17	232,00	0,00	5,00
Personas voluntarias	1464	940	2404	82,90	1.293,00	0,00	5,00

Aplicación de medidas sociales para las personas trabajadoras

¿Qué medidas se aplican para fomentar la formación de las personas trabajadoras?	
- No se contempla la formación de las personas trabajadoras.	0,00%
- Se adaptan los horarios para facilitar la formación.	41,67%
- Se incluyen horas de formación en el horario laboral o se ayuda a cubrir el coste de la formación.	29,17%
- Se incluyen horas de formación en el horario laboral y se ayuda a cubrir el coste de la formación.	29,17%

Se contemplan medidas que mejoran los permisos establecidos por la ley en temas de conciliación de la vida familiar y laboral?	72,41%

Resultados de la encuesta cualitativa sobre el principio de Trabajo

Indicador	Media
En mi empresa/entidad existen unas adecuadas condiciones de salud y seguridad laboral en el trabajo	8,30
En mi empresa/entidad se da una respuesta adecuada a los problemas laborales que surgen	8,38
En mi empresa/entidad hay un buen clima laboral	8,55
La jornada laboral de mi empresa es adecuada (horas de trabajo, horario, vacaciones, etc.)	8,30
Mi carga laboral (volumen de trabajo) es adecuado	7,41
Mi actual puesto de trabajo me permite conciliar la vida laboral y personal	8,35
Mi empresa/entidad ofrece oportunidades de formación y de crecimiento profesional	8,23
Me siento integrado/a en esta empresa/entidad.	8,93
Me siento satisfecho/a de trabajar en esta empresa/entidad	8,89

3.4 Principio de Sostenibilidad Ambiental



La consideración del impacto que la actividad de cada organización tiene sobre el medio ambiente es un aspecto clave en la consecución de un modelo económico sostenible en sus tres vertientes (social, económica y ambiental), siendo cada vez más las organizaciones que realizan esfuerzos permanentes para reducir sus impactos sobre el medio ambiente.

Se observa un compromiso por la reducción de residuos y la eficiencia energética, pero se observa que hay espacio de mejora en cuanto al desarrollo de políticas y planes concretos que definan la línea medioambiental de la organización.

Actuación en gestión ambiental

POLÍTICA AMBIENTAL	Si	No
Disponéis de una política, plan de acción o sistema de gestión ambiental?	45%	55%
Se lleva un control interno de las emisiones de CO2	17%	83%
CONSUMO DE ENERGIA Y DE AGUA (EN OFICINAS)	0%	0%
¿Disponéis de prácticas y procedimientos para el ahorro y la eficiencia energética?	88%	12%
¿Disponéis de prácticas y procedimientos para el ahorro y la eficiencia en el consumo de agua?	63%	37%
Contratáis todo el servicio eléctrico con empresas proveedoras que generan el 100% de su energía eléctrica de fuentes renovables certificada con garantía de origen?	67%	33%
CONSUMO DE PAPEL (EN OFICINAS)	0%	0%
¿Utilizáis papel reciclado y/o con certificación de explotación forestal sostenible de manera regular y mayoritaria?	71%	29%

PREVENCIÓN Y RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS	0%	0%
¿Disponéis de prácticas formales de gestión de residuos?	83%	17%
OTROS CONSUMOS (PRODUCTOS CON GARANTIA DE ORIGEN SOSTENIBLE)	0%	0%
A la hora de adquirir un producto, ¿se contemplan criterios de consumo responsable?	92%	8%
MOVILIDAD	0%	0%
¿La entidad incorpora, ofrece o facilita alguna alternativa/ayuda en lo relacionado con el transporte? (Videoconferencias, teletrabajo, facilita compartir coche, aparcamiento para las bicicletas...)	63%	37%

Impacto de la actividad

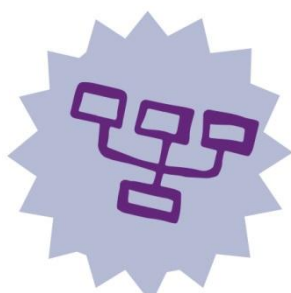
Para aportar una aproximación al impacto que la actividad de las organizaciones tiene sobre el medioambiente, y con ello poder realizar propuestas de mejora y de reducción de su impacto, se les pedía a las entidades que indicasen el valor de algunas variables relativas al consumo energético al año (electricidad, gas natural, propano y gasóleo para calefacción) y el número de kilómetros realizados al año por todas las personas que realizan alguna actividad para la entidad (trabajadoras y /o voluntarias) en distintos medios de transporte dentro de las organizaciones para el desarrollo de su actividad: coche, autobús, tren o avión. Cabe señalar que para el cálculo de los requerimientos energéticos, se consideró la posibilidad de que los espacios de trabajo pudieran ser compartidos, o en su caso, que fuesen realizados en el hogar de alguna de las personas de la organización, empleándose a tal fin dos ajustes de los consumos totales. Esos datos permitían aproximar una medida de la Huella de Carbono (CO₂) de cada organización, como medida resumen del impacto en términos de emisiones por ellas generadas.

Aproximación al consumo energético y las emisiones de CO2 de la ESS

	Suma	Media	Máximo
Emisiones de CO2	881.858,48	36.744,10	491,527,59
Emisiones de CO2 por millar de euros ingresados	1.128,54	47,02	243,29
Consumo eléctrico mix (no renovable) - (kwh)	415.863,01	15.402,33	106.087,00
Consumo eléctrico renovable (kwh)	227.924,97	8.766,35	162.962,00
Consumo gas natural (m3)	58.856,59	2.102,02	41.131,00
Consumo agua (m3)	12.180,38	553,65	3.881,09
Consumo propano (kg)	29.650,19	1.058,94	17.133,59
Consumo gasóleo para calefacción (litro)	167.231,00	5.972,54	154.823,00
Viajes en coche (km)	557.839,70	21.455,37	200.000,00
Viajes en autobús (km)	15.078,29	558,46	12.480,00
Viajes en tren (km)	24.318,00	900,67	7.708,00
Viajes en avión (km)	10.693,00	381,89	10.693,00

Datos 2016

3.5 Principio de Cooperación



Las entidades de ESS responden a un modelo de organización en el que la cooperación con otras entidades (entes públicos o privados, locales, regionales o estatales) sustituya al espíritu de la competencia dominante en los mercados. Ese espíritu de cooperación, que como ya se señaló es propio de muchas de las organizaciones por la estructura o forma jurídica que adoptan, les lleva en primer lugar a adherirse y participar en las redes territoriales/sectoriales de REAS, que a su vez se integran en

REAS Red de Redes.

Cooperación en el ámbito externo

Se mide la relación de colaboración de la organización con otras, el sumatorio de los porcentajes es mayor de 100 % porque se puede dar la posibilidad de que una organización coopere de varias formas a la vez.

Se puede observar que sí se crean relaciones de cooperación entre las entidades, sobretodo en lo relacionado a conocimiento y proyectos. Hay que tener en cuenta que esta pregunta se ciñe a las que ofrecen “los mismos productos o servicios”.

La organización coopera con otras que proporcionan los mismos productos o servicios	
-Compartiendo local	25,00 %
-Compartiendo conocimiento	75,00 %
-Compartiendo gestión	20,83 %
-Compartiendo proyectos	54,17 %
-No coopera	4,17 %

Intercambios con entidades no lucrativas y desarrollo del Mercado social

A la hora de analizar este dato hay que tener en cuenta que todavía no existen dentro de la economía solidaria y el mercado social la posibilidad de satisfacer la mayoría de los consumos de una entidad. Teniendo en cuenta este punto, y viendo la evolución de años anteriores, sí se observa un aumento, sobretodo en lo relacionado con las compras a entidades no lucrativas que han pasado de 6,1 % (datos del 2016) a 16,52 (datos del 2017).

Indicador de % de compras a proveedores del mercado social y/o REAS	8,6
Indicador % total de las compras de bienes y servicios realizadas a entidades no lucrativas (que no pertenecen al mercado social ni a REAS)	16,52

Resultados de la encuesta cualitativa sobre el principio de Cooperación

Indicador	Media
Mi empresa/entidad nos ofrece información sobre los principios de la Economía Solidaria (mails de REAS, carteles, videos, formaciones,)	8,00
Mi empresa/entidad comunica sus experiencias y resultados a la sociedad.	7,81
Mi empresa/entidad colabora con otras organizaciones sociales y solidarias como la nuestra	8,30
Mi empresa/entidad habla más de cooperar que de competir	8,65

Datos 2016

3.6 Principio Sin fines lucrativos



Las entidades que forman parte de la ESS persiguen y practican el Principio Sin fines lucrativos en la medida que la finalidad de las organizaciones no es la maximización del beneficio o de los retornos económicos de cada transacción. Por el contrario, son organizaciones en las que el fin último es el desarrollo de proyectos sociales o ambientales, en las que además es diferente la manera en que se redistribuyen o reinvierten sus posibles beneficios. Si bien el resultado económico no es el fin último de las

organizaciones de ESS, si es precisa para la sostenibilidad de los proyectos su viabilidad económica.

Importancia de las subvenciones y la actividad comercial en la ESS

En este apartado se observa una gran variabilidad entre las diferentes organizaciones, fruto de la diversidad de iniciativas que recogen a la economía social y solidaria, donde encontramos organizaciones sociales que dependen en su mayoría de subvenciones públicas y otras empresas que lo hacen completamente de sus facturación.

	Promedio	Máximo	Mínimo	Mediana
Indicador del volumen de compras sobre gastos	39,18 %	100,00 %	0,00 %	28,11 %
Indicador de cifra de negocio (Ventas de bienes y servicios respecto a ingresos totales)	41,22 %	100,00 %	0,00 %	24,43 %
Indicador de % de dependencia de subvenciones	26,98 %	99,25 %	0,00 %	11,11 %

Reinversión y redistribución

El Principio Sin fines lucrativos, más allá de que así lo pueda definir la forma legal que adoptan muchas entidades (por ejemplo, asociaciones, fundaciones, empresas de inserción o en el caso de sociedades cooperativas, limitadas o laborales, aquellas que en sus estatutos establecen esa condición), está presente en muchas organizaciones de la ESS en lo que al uso que hacen de sus beneficios se refiere.

La siguiente tabla hace referencia la forma de distribución de los beneficios en la entidad. Este caso es posible, cuando el resultado del cierre de su ejercicio contable ha sido positivo. Algunas entidades, dependiendo de sus estatutos y/o la forma jurídica, deben considerar si existen restricciones o indicaciones específicas para su reparto.

Para el caso de entidades individuales (autónomos/as) se considera que ha habido beneficio cuando la base liquidable del IRPF es superior a 34.000€.

En el apartado NS/NR se recogen también los caso en los que no se han dado beneficios.

En los ejercicios que tu actividad ha tenido beneficios ¿cómo se reparten?	
-NS/NR	29,17 %
-Redes y/o asociaciones u otras iniciativas para la construcción de bienes comunes.	4,17 %
-Reservas, compensación de pérdidas y/o inversiones propias (equipo, formación, materiales, proyectos nuevos, etc.)	66,67 %
-Repartir entre socios/as propietarios/as, asociados/as o socios/as colaboradores/as.	0,00 %
-Repartir entre trabajadores/as no propietarios/as.	0,00 %
-Inversiones en entidades financieras de la ESS (Coop57, Fiare y/o Triodos).	0,00 %
-Inversiones financieras en entidades ajenas a la ESS.	4,17 %

Participación en proyectos de finanzas éticas de la ESS

El compromiso de las entidades con las finanzas éticas nos da una visión de su compromiso social con la construcción de un nuevo modelo económico. En este sentido se observa que más de la mitad de las empresas son socias o clientas de este tipo de entidades financieras.

Un reto del sector de finanzas éticas, que se encuentra en alza, es implicar a todas las empresas y organizaciones relacionadas con la economía social y solidaria.

	Sí	No
¿La entidad es socia o clienta de entidades de finanzas éticas y solidarias?	58,62 %	41,38 %

Se considera entidad de financiación ética cualquiera de las siguientes: COOP57, FIARE, OIKOCREDIT y TRIODOS BANK.

Resultados de la encuesta cualitativa sobre el principio de Sin fines lucrativos

Indicador	Media
Mi empresa tiene autonomía para decidir sus políticas aunque reciba subvenciones públicas.	8,69
Mi empresa/entidad da prioridad al bienestar de las personas frente a los resultados económicos.	8,18
Mi empresa/entidad utiliza sus beneficios para transformar/mejorar la sociedad.	7,18

Datos 2016

3.7 Principio de Compromiso con el entorno



La implicación de las entidades que están integradas en la ESS con el entorno es elevado, siendo muchas de ellas ejemplo del fomento de canales comerciales y de producción de proximidad, sistemas de producción artesanales y tradicionales, todos ellos más acordes con enfoques de desarrollo local más armónico, participativo, endógeno y sostenible de los territorios y sus comunidades. Muchas organizaciones del sector, además de

formar parte de REAS, participan de manera activa en otros movimientos o plataformas sociales –de carácter local o regional- dedicadas a los ámbitos del voluntariado, de lucha contra la exclusión, coordinadoras de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), etc.

En las siguientes tablas se han recogido ciertos indicadores que hacen referencia a este aspecto, por una parte en cuanto a la participación en redes mayores, como el compromiso con productos y servicios relacionados con licencias libres y compartidas.

Participación en iniciativas y plataformas sociales de la ESS

	Media	Máximo	Mínimo	Moda	Mediana
Nº de Redes e iniciativas de transformación social estables en las que participa la entidad de manera activa.	3,18	7	0	3	3
Nº de colaboraciones puntuales con movimientos sociales en el último año.	6,65	50	0	5	5
Nº de actividades abiertas de sensibilización.	7,63	54	0	0	4

Datos 2016

Producción con licencias libres

	Sí	No
A raíz de vuestra actividad, ¿generáis algún tipo de bien, servicio o material (recetas, técnicas y/o materiales de trabajo, semillas, etc...) que pongáis a libre disposición del común y/o generáis bienes creativos o conocimiento bajo licencias libres como Creative Commons?	33,33 %	66,67 %

Compromiso con el Software libre

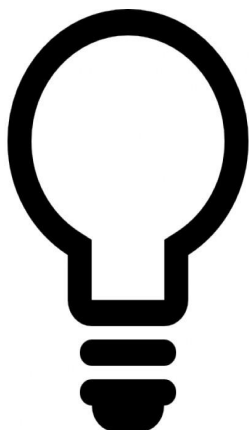
Indicar cuál es vuestro compromiso con el Software Libre:	%
- No se utiliza software libre.	25
- Se utilizan programas ofimáticos de software libre de manera regular y mayoritaria.	37,5
- Además de programas ofimáticos, se utilizan programas profesionales de software libre (diseño gráfico, gestión contable...) de manera regular y mayoritaria.	33,33
- La mayoría de los sistemas operativos de los ordenadores de la organización son de software libre.	4,17

Resultados de la encuesta cualitativa sobre el principio de Compromiso con el entorno

Indicador	Media
Mi trabajo en la entidad ayuda a cumplir los objetivos sociales que la empresa/entidad se propone.	8,55
Mi empresa/entidad contribuye a hacer una sociedad más justa y solidaria.	8,77
Fuera de mi empresa/entidad se conoce bien la actividad que desarrollamos	7,06
Mi empresa/entidad colabora con otros movimientos sociales (mov. Ecologista, feminista, asoc. vecinales, etc.)	7,49
Mi empresa/entidad invita a las personas trabajadoras a participar en movimientos sociales	7,31
Mi empresa/entidad utiliza un lenguaje no sexista en sus documentos y comunicaciones externas	8,38
Mi empresa/entidad utiliza las dos lenguas oficiales (euskara y castellano) en sus documentos y comunicaciones externas	6,65

Datos 2016

4 CONCLUSIONES



A través del presente informe se observa el compromiso de las entidades de REAS Navarra con los principios de la economía solidaria.

Los resultados de los indicadores nos muestran el esfuerzo realizado por las diferentes empresas y organizaciones en la construcción de alternativas económicas viables y transformadoras, comprometidas con los aspectos sociales y medioambientales.

Muestra igualmente el camino a seguir, donde hay que centrar esfuerzos, como es en el caso de la perspectiva de género. En el estudio se ha realizado una apuesta por el análisis de los datos desde una perspectiva de género que permita detectar los aspectos a mejorar desde esta visión. Así, a pesar de observarse buenas prácticas en este sentido y datos que tienden a la equidad hombre-mujer, estos datos quedan lejos de lo que sería deseable en una economía solidaria con perspectiva de género. Así, los esfuerzos se deben centrar en mejorar en estos aspectos, dando más presencia a la participación de las mujeres en espacio de toma de decisiones y de impulso de iniciativas.

El análisis económico del estudio nos muestra un sector en crecimiento, viable, con beneficios económicos. La dependencia de subvenciones es moderada, encontrando organizaciones con alta dependencia de ellas, pero también un gran número que no las reciben o lo hacen de forma no significativa.

Se observan buenos datos en el esfuerzo por crear espacios de cooperación y consumo entre las entidades de la Economía Solidaria. Este resultado se espera que aumente en la medida en que se vayan incorporando más entidades dentro de la Economía Solidaria que ofrezcan productos y servicios que puedan satisfacer las necesidades que se tienen y que actualmente no están disponibles.

Ante todo, en los resultados de los cuestionarios cuantitativos se observa una buena impresión de las entidades por parte de las personas trabajadoras y voluntarias, esta visión refuerza el buen camino realizado por estas respecto a su compromiso social.

